



Comodoro Rivadavia, 02 MAR. 2020

VISTO:

La nota CUDAP 10273/2019 de la Dir. Dra. Liliana Pérez presenta el informe final del PI N° 011/2014. "Contra ese olvido necesario". Proceso de construcción de poder en el territorio de Chubut. Identidades y representaciones en disputa. Fines del siglo XIX y principios del XX, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los avances de los proyectos de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la presentación del informe final del PI N° 011/2014 "Contra ese olvido necesario". Proceso de construcción de poder en el territorio de Chubut. Identidades y representaciones en disputa. Fines del siglo XIX y principios del XX ". Presentado por la Dir. Dra. Liliana Pérez.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 082-20

dsm  
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente